





tales escritos efectos contraproducentes ó como suele decirse les salió el tiro por la culata. Quizás demos cuenta á nuestros lectores del contenido de tan famosa carta, y algún comentario cogido al vuelo, pero por hoy nos limitaremos á hacer historia del asunto por considerarla, como preámbulo, necesaria y conveniente á la narración de los sucesos de actualidad.

La dividiremos en cuantos capítulos sea necesario. Este primer capítulo pudiera titularse: I De como D. Francisco Louzao (q. g. h.) y los vecinos con él firmantes conocían el espíritu del pueblo en que vivían. Lo que va de ayer á hoy ó «como cambean los tiempos.»

En 21 de Febrero de 1887 presentó una moción D. José Vázquez Quirós, alcalde entonces, proponiendo el derribo de las dos manzanas de casas comprendidas entre la Calderería, calle del Castro y plazuela de la Universidad fundado dice «en razones de ornato, higiene y salubridad pública». Aprobada en 24 del mismo mes acordose la notificación á los interesados de la sección comprendida entre las cinco calles y Fuente Seca y estando exenta la obra del transite de declaración de utilidad pública conforme á lo prevenido en el art.º 11 de la ley de 10 de Enero de 1879 se pasase desde luego al 2.º periodo, fijando el plazo de 15 días para oír las reclamaciones de los interesados. Así se verificó previo el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia en el número correspondiente al 21 de Marzo del propio año.

En 30 del mismo varios vecinos de dicha primera sección, elevaron una solicitud al Ayuntamiento pidiendo que el derribo alcanzase también á la segunda casa que el Ayuntamiento tenía en suspenso esperando la venida del arquitecto encargado de las obras de ampliación de la Universidad, para ponerse de acuerdo con el mismo.

En 3 de Abril siguiente dirigieron nueva solicitud D. Francisco Louzao en unión de otros vecinos rogando al Ayuntamiento activase el derribo. Se leen en esta exposición los siguientes párrafos: Grande trascendencia é importante es toda reforma que tienda á ensanchar los estrechos límites del casco de esta población, venida desde hace tiempo con todo lo que huela ó progreso y conaturalizada por instinto con lo estrecho, tortuoso, raquítico y mezquino. Por eso los que suscriben les extraña como no podía menos, un acuerdo en tal sentido, acostumbrados como están á vivir sin sol, sin luz y sin aire. Reconocen, dicen, «que el proyecto habrá de luchar con el espíritu apocado y cohibido del carácter general de la población.» Añaden, que consideran tan importante y necesaria la reforma, que apesar de no haber plano ni estar por tanto demostrada la necesidad de la ocupación, no quieren oponerse. Terminan diciendole que se active la expropiación á fin de no sufrir perjuicios, y que si el Ayuntamiento no contaba con los fondos necesarios,

no tenían inconveniente en admitir el pago en varios plazos.

Pasado á informe de las comisiones de contabilidad y construcciones, informaron que era conveniente el levantamiento del plano, con objeto de evitar ulteriores reclamaciones, y aconsejaron al Ayuntamiento aceptase la forma del pago en plazos por ser mas beneficioso. Así se acordó en sesión de 11 de Abril de 1887

Surgió entonces la venida de los regimientos de Caballería, y la necesidad apremiante de las reparaciones en el cuartel de Santa Isabel obligaron al Concejo á emplear en ellas todos los recursos del erario municipal, y con tal motivo hubo que abandonar por entonces el proyecto de ensanche á que venimos refiriéndonos por cuya realización tanto interés y actividad demostró el señor Vázquez Quirós y no menos el entonces secretario del Ayuntamiento Sr. D. Evaristo Louzao que identificado en aquella época con el proyecto imprimió pasmoso impulso á las diligencias y tramitaciones del expediente. ¡Qué variaciones tan raras, tan extrañas tan inesplicables experimentan á veces los hombres.

(Se continuará)

**INTERESANTE LA BENÉFICA**

sociedad de socorros mútuos fundada en esta ciudad el 1.º de Junio de 1879, deseos individuos los buenos servicios que tiene acreditado, admitirá hasta 30 de Junio del presente año, sin pagar cuota de entrada, á todos los que deseen inscribirse y se hallen comprendidos en la edad de 16 á 35 años. Al efecto, pueden servirse pasar al Colegio, de D. Cándido Villaverde, Rua Nueva, 19, para firmar la solicitud.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular del ECO

Madrid 12 (3'15 t.)

La Reina ha firmado hoy la autorización para que se lea en el Parlamento el proyecto de ley dictando reglas para el ingreso, por ascenso, en el escalafon de la Península á los excedentes de la judicatura de Ultramar.

**Lo del Transvaal**

Madrid 12 (3'15 t.)

Dicen de Londres que se cubrió con exceso el empréstito que hizo el gobierno para atender á los gastos de la guerra.

Madrid 12 (id. id.)

Los socialistas ingleses han declarado que en el caso de que el gobierno atente contra la libertad de las repúblicas sud africanas promoverán disturbios en el reino británico.

Madrid 12 (4'30 t.)

Se confirma que Krüger pidió comenzase á negociarse la paz.

El gobierno inglés dice que, para acceder á lo que solicita, debe antes procurar la rendición total de los rebeldes.

Krüges pide también á los consules que gestionen de sus gobiernos la negociación de los preliminares para la paz.

Madrid 12 (5 t.)

Lord Salisbury ha declarado que para la paz deben los boers proceder antes á la rendición de todos sus fuertes de artillería y al licenciamiento del ejército.

Los anteriores despachos—como otros que ya no aprovechamos—los recibimos después de publicado nuestro número anterior.

Madrid 13 (8 m.)

El total de bajas que tuvieron los ingleses desde los comienzos de la guerra es el siguiente.

Muertos en campaña. 2 418.  
Muertos por diversas enfermedades. 1.029.  
Heridos en campaña, 8.747.

**BOLSA DE MADRID Cotización Oficial.**

|                                  | DIA 12 |
|----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior. . . . .      | 73'95  |
| Idem exterior. . . . .           | 80'80  |
| Amortizables. . . . .            | 00'00  |
| Cubas viejas. . . . .            | 85'95  |
| Idem nuevas. . . . .             | 72'20  |
| Cédulas hipotecarias. . . . .    | 000'00 |
| Banco de España. . . . .         | 516'00 |
| Tabacalera. . . . .              | 424'00 |
| Obligaciones de Aduanas. . . . . | 102'00 |
| Filipinas. . . . .               | 90'80  |
| Obligaciones Tesoro. . . . .     | 103'80 |

**CAMBIOS**

|                              |       |
|------------------------------|-------|
| Cambios sobre Paris. . . . . | 31'15 |
| Idem sobre Londres. . . . .  | 33'00 |

**GRANDES DEPÓSITOS?**

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

**AGUILA**

Vicente Piñero y Gomp.<sup>a</sup>—PUENTE CESURES.



VEINTITRES ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**Doña Joaquina Maza y Agar**

que falleció el día 14 de Marzo de 1877

Todas las misas de hora y media hora que mañana se celebren en la Capilla General de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguna de ellas por cuyo favor le vivirán reconocidas.

Santiago 13 de Marzo de 1.900.



LA SEÑORA

**Doña Carmen Castro Feijoo**

Ha fallecido hoy, despues de recibir todos los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su esposa, hija Sta. D.<sup>a</sup> Maria Martínez Castro, padre político, hermanos políticos, primos y demás parientes

Ruegan, a sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 14, á las once de la mañana, desde la Casa mortuoria al Cementerio de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario, y seguidamente al funeral de entierro que se celebrará en la Capilla de dicha Cofradía.

Igual súplica hacen para el funeral de Honras, que tendrá lugar el viernes 16 a la misma hora y en la referida Capilla.

Casa mortuoria Hórreo 36.

NO SE RECIBE DUELO

Santiago 13 de Marzo de 1900.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, en la Capilla del Rosario, recibirán la limosna de 10 rs.



El viudo D. Genaro López Pereira, hijos, hermanos D. Ramiro, Canónigo de la S. M. I. Catedral de Santiago, D. Juan, D. Fernando, D.<sup>a</sup> Flora, D.<sup>a</sup> Carolina y D.<sup>a</sup> Marina, abuela D.<sup>a</sup> Maria Rivera, madre política, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes

DE LA SEÑORA

**DOÑA AMPARO CIORRAGA SOTO**

DE LOPEZ PEREIRA

(Q. E. P. D.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales celebrados en sufragio de su alma, asi como á la conducción de su cadáver al Cementerio.

Estrada de 1900.

# LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.ª

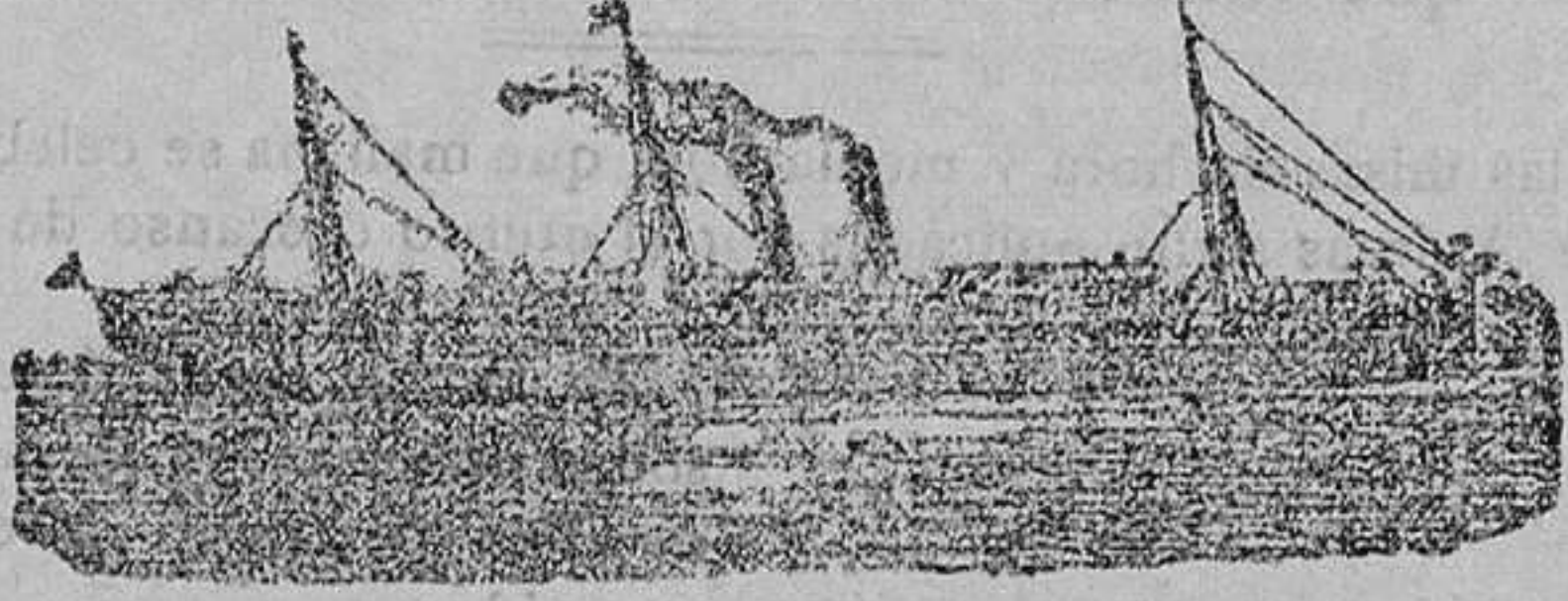
En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.



## Mala Real Inglesa



**VAPORES CORREOS**  
Viajes rápidos en quince días.

El domingo 18 de Marzo saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

**TAGUS**  
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

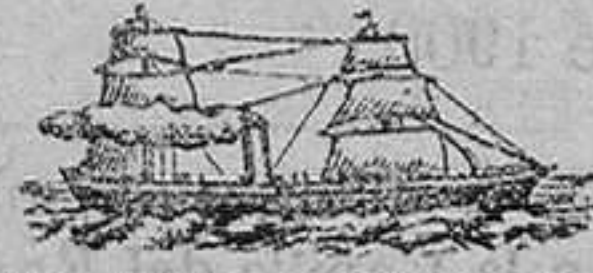
EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

**PILES**  
CANTABRIA  
HERNANI

**NORTE**  
GALICIA  
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.  
LINEA RAPIDA

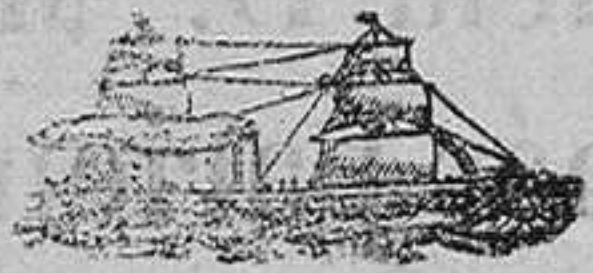
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Marzo el vapor correo alemán

**MARK**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

**Amazonas**  
Argentina.  
Asunción.  
Bahitonga.  
Beyrunco.  
Buenos Aires.  
Citra.

**Córdoba.**  
Corrientes.  
Curitiva.  
Destirra.  
Guahya.  
Taparica.  
Mucelo.  
Mendoza.

**Montevideo.**  
Olinda.  
Paraguassu.  
Paranagua.  
Patagonia.  
Pernambuco.  
Petropolis id.

**Portoalegra**  
Rio.  
Rosario.  
San Nicolás  
Sao Paulo.  
Taquary.  
Tucuman.

**SERVICIO QUINCENAL**

El 5 de Marzo saldrá de Villagarcía y Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

**CÓRDOBA**

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:  
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.  
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.  
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA. Arenal

En esta imprenta se vende papel viejo  
ra envolver.

## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

de BARCELONA



Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo  
Una expedición mensual á Centro América  
Una expedición mensual al Río de la Plata.  
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.  
Trece expediciones anuales á Filipinas.  
Una expedición mensual á Canarias.  
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.  
15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

**Línea del Brasil y Pacifico**

El 31 de Marzo saldrá de Villagarcía para Cádiz, Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

## MÉJICO

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. El pasaje con destino á Montevideo y Buenos Aires trasbordará en Cádiz al vapor correo del Río de la Plata beneficiándose con ello por la mayor rapidez del viaje directo de esto último. Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo.



Variadísimo y extenso surtido en pañuelos deseda Gardenial, Lirios, Amapolas, Clavelinas, Violetas y Camalias

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**MANUEL AGRA**

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, Manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

## CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

**PIANOS D ALEQUILER**

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

## Línea de vapores Arrotegui

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

Agentes en Vigo y Villagarcía

Antonio Conde é hijos

El 9 de Marzo, se despachará el vapor

**MADRILEÑO**

Directamente para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros. No hace cuarentena.

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; con precisión su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

## SANTIAGO DE UTERRABARRIOS

36 PREGUNTOIRO 36

## CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos

AL RÍO DE LA PLATA

El día 16 de Marzo, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**PAMPAS**

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan frescos en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios de la Compañía en Vigo Antonio Conde, é hijo, ó la Sucursal de la misma casa en Villagarcía.